



Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico

www.revistapsicologiaaplicadadeporteyejercicio.org



Investigación aplicada en Psicología del Deporte

Disposición al engaño y astucia en deportistas universitarios andaluces de deportes colectivos

Guillermo López-Muñiz

Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

José Carlos Jaenes Sánchez

Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

RESUMEN: El objeto de este estudio fue analizar la disposición al engaño y a la astucia que mostraban los universitarios andaluces participantes en el Campeonato de Andalucía Universitario de 2019. La muestra incluía a 164 chicos y 150 chicas practicantes de cinco deportes colectivos (baloncesto, balonmano, rugby 7, fútbol y voleibol), con edades comprendidas entre los 18 y 30 años ($M=21.5$, $DT=2.42$) que cumplimentaron el instrumento CDEP derivado del cuestionario de actitudes de toma de decisiones morales en el deporte AMDUSQ-1 que mide la disposición al engaño y a la astucia. Los resultados indican que: 1. Existe mayor disposición a la astucia en las mujeres frente a los hombres, y en los deportistas de 21 años o más, no hallándose diferencias entre las modalidades deportivas de interior (baloncesto, balonmano y voleibol) y exterior (fútbol y rugby 7); 2. En función del deporte y el engaño, el fútbol muestra menor disposición comparado con el resto de los deportes, a excepción del voleibol. Respecto a la astucia, baloncesto manifiesta mayor disposición que fútbol y balonmano, así como rugby en relación a balonmano. Se concluye que existen comportamientos en el deporte universitario andaluz de engaño y astucia que reflejan una ausencia o disminución del juego limpio.

PALABRAS CLAVES: disposición al engaño, disposición a la astucia, astucia deportiva, deportes colectivos, valores, deporte universitario

Disposition to cheating and acceptance of Gamesmanship in Andalusian university athletes of collective sports

ABSTRACT: The purpose of this study was to analyse the disposition to deception and cunning shown by the Andalusian university students participating in the 2019 Andalusian University Championship. The sample included 164 men and 150 women who practiced five team sports (basketball, handball, rugby 7, football and volleyball), aged between 18 and 30 years ($M=21.5$, $SD=2.42$) who completed the CDEP instrument derived from the AMDUSQ-1 moral decision-making attitudes in sport questionnaire that measures the disposition to deceive and cunning. The results indicate that: 1. There is a greater disposition to cunning in women compared to men, and in athletes 21 years of age or older, not finding differences between indoor sports (basketball, handball and volleyball) and outdoor (soccer and rugby 7); 2. Depending on the sport and cheating, soccer shows less willingness compared to the rest of the sports, with the exception of volleyball. Regarding gamesmanship, basketball shows greater disposition than football and handball, as well as rugby in relation to handball. It is concluded that there are behaviors of deception and cunning in Andalusian university sports that reflect an absence or decrease in fair play.

KEYWORDS: disposition to deception, disposition to cunning, sports cunning, team sports, values, university sports

Guillermo López-Muñiz es maestro de Educación física y pedagogo por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

José Carlos Jaenes Sánchez es psicólogo por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

Para citar este artículo: López-Muñiz, G. y Jaenes Sánchez, J.C.. (2023). Disposición al engaño y astucia en deportistas universitarios andaluces de deportes colectivos. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 8(2), Artículo e13. <https://doi.org/10.5093/rpadef2023a10>

La correspondencia sobre este artículo debe enviar a Guillermo López-Muñiz, calle Austria 9, ptal 3, 4ªA, tlf: 615181596. E-mail: glopmu@gmail.com



Este es un artículo Open Access bajo la licencia <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Disposição para o engano e astúcia em atletas universitários andaluzes de esportes coletivos

RESUMO: O objetivo deste estudo foi analisar a disposição para o engano e astúcia demonstrada pelos estudantes universitários andaluzes participantes no Campeonato Universitário da Andaluzia 2019. A amostra incluiu 164 meninos e 150 meninas praticantes de cinco esportes coletivos (basquetebol, andebol, rugby 7, futebol e voleibol), com idades compreendidas entre os 18 e os 30 anos ($M=21,5$, $DP=2,42$) que preencheram o instrumento CDEP derivado do questionário de atitudes de tomada de decisão moral AMDUSQ-1 no esporte que mede a disposição para enganar e astúcia. Os resultados indicam que: 1. Há uma maior disposição para a astúcia nas mulheres em relação aos homens, e em atletas de 21 anos ou mais, não encontrando diferenças entre esportes indoor (basquete, handebol e vôlei) e outdoor (futebol e rúgbi 7); 2. Dependendo do esporte e da decepção, o futebol demonstra menos disposição em relação aos demais esportes, com exceção do vôlei. Em relação à astúcia, o basquetebol apresenta maior disposição que o futebol e o handebol, assim como o rugby em relação ao handebol. Conclui-se que existem comportamentos de engano e astúcia no desporto universitário andaluz que refletem uma ausência ou diminuição do fair play.

PALAVRAS-CHAVE: disposição para o engano, disposição para a astúcia, astúcia esportiva, esportes coletivos, valores, esporte universitário

Artículo recibido: 04/04/2023 | Artículo aceptado: 17/09/2023

Introducción

La práctica deportiva ha aumentado ostensiblemente en la sociedad española (Lera y Suárez, 2019; Latorre et al., 2023), aún sin llegar a los niveles de países como Noruega, Finlandia, Dinamarca o Irlanda, donde casi 7 de cada 10 personas practican deporte habitualmente, motivo por el cual algunos autores (Moscoso-Sánchez y Muñoz, 2012; Moscoso-Sánchez et al., 2015; Moscoso-Sánchez y Rodríguez-Díaz, 2020) insisten en que hay una brecha entre la imagen del deporte de élite y la práctica deportiva del ciudadano medio o el deporte de base. Este aumento ha traído consigo tanto aspectos positivos relacionados con la salud o el propio aumento de practicantes (Jaenes et al., 2017; Jiménez, 2023), como negativos relativos al aumento de incidentes y agresiones de diverso tipo, incluso en los más jóvenes (Jaenes et al., 2017).

Se ha escrito mucho sobre el deporte como transmisor de valores (Araujo y Giglio, 2022; López-Mora et al., 2021, Ortega et al., 2019) e incluso en los esports o deportes online (García-Naveira y León, 2022), y generalmente se acepta que en especialidades como el rugby, hay una fuerte transmisión de los mismos (Parise et al., 2015), pero también se pone el énfasis en que para que se transmitan estos valores y capacidades, es necesario comprender que se ha de partir de una enseñanza de los mismos, y que una enseñanza adecuada es aquella en la que se respetan las características del deportista (Till et al., 2014). La controversia de si el deporte enseña valores por sí mismo es igualmente conocida (Hellison, 2011; Ruiz, 2015; Simon et al., 2015; Smith-Palacios y Acebes-Sánchez, 2022). Algunos autores enfatizan la necesidad de que los mismos sean enseñados, defienden

que tienen que estar integrados en una actividad planificada, que busque específicamente desarrollar los valores que se desean establecer y consideran relevante hacer planes educativos activos para que se aprendan conductas de respeto y tolerancia entre otras (Jaenes et al., 2017; Jaenes, 2020; Pérez et al., 2021; Smith-Palacios y Acebes-Sánchez, 2022; Smith-Palacio y Bermejo-García, 2021), teniendo en cuenta además, que en el tema de valores y a pesar de la universalización, existen discrepancias marcadas por el nivel de rigidez o flexibilidad de los contextos culturales, al igual que la fuerte influencia de la historia (Pérez-Flores et al., 2020). En esa misma línea, otros autores indican que el deporte en sí, no lleva a desarrollar necesariamente comportamientos prosociales o antisociales, y destacan el peso del contexto social y los agentes sociales (Borrueco et al., 2017; García et al., 2020).

Autores como Lara-Bercial y McKenna (2018) entienden que sólo a través de programas de formación adecuados y trabajo planificado se puede conseguir que los entrenadores se acerquen más al concepto de entrenador-educador, algo muy necesario para la transmisión de valores que debe, desde una conceptualización holística, comenzar en la familia, continuar en la escuela y seguir en los agentes deportivos, para volver al núcleo familiar (Aguilar, 2022; Jaenes, 2020; López-Mora et al., 2021), en este mismo sentido (Palou y Borrás, 2019) mostraron la eficacia de la intervención para mejorar las actitudes de *fairplay* con un programa para entrenadores en deportes de equipo, dicho programa logró la disminución de conductas antideportivas de intención de victoria, engaño y astucia y muestran la importancia de la diversión en deportistas jóvenes; del mismo grupo de investigación Palou y Borrás (2019) y Ber-

mejo et al. (2019) dan más detalles sobre el programa para trabajar con los entrenadores.

Igualmente hay que indicar la importancia de los padres Borrás et al., (2020). Estos mostraron que los niveles más altos de percepción de apoyo de los padres y más bajos de preocupación deportiva, se relacionen negativamente con conductas como el engaño y la habilidad para el juego en el deporte de base; y por el contrario, los niveles más bajos de percepción del apoyo parental percibido y los más altos de preocupación deportiva están positivamente relacionados con conductas como el engaño y la habilidad para el juego en el deporte de base, de ello se puede concluir la importancia que tiene la educación de los padres para dar un apoyo seguro y eficaz a sus hijos e hijas que practican deporte base.

Los deportes colectivos o de conjunto, generalmente de oposición y colaboración o cooperación (Riera, 2005) son un contexto especialmente sensible y un campo muy adecuado para la enseñanza y la transmisión, porque es ahí donde los valores presentan un mayor potencial como herramienta de integración y para la disminución de los comportamientos sociales no deseados (Fransen et al., 2017; Moscoso-Sánchez y Muñoz, 2012, Salles et al., 2019).

Se entiende que la disposición al engaño va contra las reglas del *fairplay*, un concepto moral entendido como conductas que buscan sacar ventaja de situaciones particulares, donde esto sería posible por la situación de juego (Hurst et al. 2023; Simon et al., 2015); mientras que el concepto de astucia (Ponseti et al., 2012; Strand y Slater, 2023) es más difícil de definir, dado que no en todos los casos significa hacer algo incorrecto contra el reglamento, sino que en muchas ocasiones se trata de aprovecharse del mismo sin romper las reglas y hasta podría ser considerado como una habilidad del deportista: sacar rápido un balón, aprovechar una ventaja defensiva en deportes de equipo; mientras que

en especialidades individuales, correr por un segmento más corto en un maratón, no coger agua en un avituallamiento mientras otros si lo hacen y así ganar unos metros, correr detrás del pelotón sin tirar del grupo para cambiar de ritmo al final, son algunos ejemplos (Jaenes y Caracuel, 2016). Dado este matiz importante, se han preguntado si sería necesario reconsiderar las trampas y la habilidad para el deporte en el contexto del *fairplay* en los más jóvenes (Owen et al., 2022; Ponseti et al., 2017).

El objeto de este estudio era saber la disposición que mostraban en relación al engaño y a la astucia deportiva los estudiantes universitarios de deportes equipo, en relación al sexo, la edad y la modalidad deportiva practicada tanto en instalaciones de interior como de exterior.

Método

Participantes

Los participantes fueron alumnos de las universidades andaluzas, tanto de grado como de postgrado, con diferentes experiencias en la participación en estos campeonatos. El grupo eran deportistas de 5 modalidades de asociación (baloncesto, balonmano, fútbol, rugby, voleibol), asistentes a la fase final del Campeonato Universitario de Andalucía (CAU) organizado en Granada en 2019 siendo 164 masculinos (52.2%) y 150 femeninos (47.8%) ($\chi^2=21.20$, $gl=4$, $p<.001$). La media de edad fue de 21.5 años ($DT=2.42$, $mín.=18$, $máx.=30$). El 53.2% eran menores de 21 años ($n=167$) y el 46.8% tenían esa edad o superior ($n=147$, $\chi^2=10.36$, $gl=4$, $p=.035$) presentando en ambos casos valores esperados de casilla siempre superiores a 5, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Relaciones entre deporte y sexo, y deporte y edad

Variables	①	②	③	④	⑤	χ^2	p
Sexo							
Masculino	21	32	24	73	14	21.20	<.001
Femenino	31	25	11	48	35		
Edad							
Hasta 21 años	29	36	22	51	29	10.36	.035
21 años o más	23	21	13	70	20		

NOTA: ①=Baloncesto, ②=Balonmano, ③=Fútbol, ④=Rugby, ⑤=Voleibol, χ^2 =Prueba Ji cuadrado, p=Significación estadística. Riesgo $\alpha=.05$

Instrumentos

Se ha utilizado la técnica del cuestionario (Ato, et al., 2013; Hernández-Sampieri, 2014), a través del *Cuestionario de Disposición al Engaño en el Deporte* (CDED) de Ponseti et al. (2012), versión española del *Development of the Attitudes to Moral Decision-Making in Youth Sport* AMDYSQ-1 (Lee et al., 2007). El instrumento se compone de dos subescalas: *Aceptación del engaño* y *Aceptación del uso de la astucia*, de tres ítems cada una (Tabla 2) valoradas por una subescala tipo Likert de 5 puntos (1-en total desacuerdo, 2-en desacuerdo, 3-ni en desacuerdo, ni de acuerdo, 4-de acuerdo, 5-en total acuerdo).

Mientras que el instrumento original CDED obtuvo una fiabilidad (alfa de Cronbach) de .78 para la globalidad de ítems, la subescala *Aceptación del engaño* de .74 y la de *Aceptación del uso de la astucia* de .63, para la presente muestra los resultados fueron de .817 para la globalidad de ítems, de .870 (categorizados como buenos) para la primera subescala y de .750 (categorizado como aceptable) para la segunda (George y Mallery, 2003; González y Pazmiño, 2015; Nunally y Bemstein, 1994), mejorando en ambos casos los valores originales (Tabla 2).

El análisis factorial (Tabla 2) resuelto con el método de máxima verosimilitud y rotación promax, informó de dos subescalas (disposición al engaño –ítems 1, 2, 6-, y a la as-

tucia –ítems 3, 4, 5-), según los valores alcanzados por los diferentes pesos factoriales, confirmándose las condiciones de Bartlett (763.15; $p < .001$) y KMO (.78) (Gutiérrez et al., 2011; Visuata y Martori, 2003). Se constató que el porcentaje de varianza explicada por la disposición al engaño es del 52.92%, y por la disposición a la astucia es del 20.63%, (73.55% total).

Los valores de la varianza media extraída ($VEM_{F1} = .692$, $VEM_{F2} = .495$), (Fornell y Larcker, 1981) permiten calificar la validez convergente (los ítems de ambos factores comparten con el propio factor entre el 49,5% y el 69.2% de la variabilidad), y la validez discriminante (en ambos factores los valores son superiores al cuadrado de la correlación entre ellos mismos) como suficientemente adecuadas.

La comprobación de la consistencia interna se verificó por medio del análisis de Ji-cuadrado ($\chi^2 = 17.63$; $gl = 8$, $p = .024$; $\chi^2/df = 2.20$). La significación informa que hay aceptable concordancia, de manera que la predicción que se realice, apoyada en las observaciones realizadas, será adecuada. Igualmente el valor de la concordancia estandarizada se encuentra entre los límites convenientes. En la misma línea, se realiza el estudio de valores incrementales absolutos (Goodness of fit index –GFI = .98; así como el de parsimonia correspondiente al Adjusted goodness of fit index –AGFI = .95; Índice de ajuste no normado-NNFI = .97; Índice de ajuste comparativo-CFI = .98); se comprueba así que los índices de ajuste son todos muy próxi-

Tabla 2. Estructura de factores del CDED

Ítems	Pesos factoriales	
	F1	F2
1-Haría trampas si pensara que eso me ayudaría a ganar	.854	
2-Si otras personas hacen trampas, creo que yo también puedo hacerlas	.823	
3-A veces pierdo tiempo para poner nerviosos a los contrincantes		.720
4-Se puede poner nervioso a los contrincantes porque no va contra las reglas		.825
5-A veces intento provocar a los contrincantes		.534
6-Se puede hacer trampas si nadie se entera	.818	
Varianza explicada (%)	52.92	20.63
Varianza media extraída (VEM)	.692	.495
Alfa de Cronbach	.870 ²	.750 ³
Fiabilidad compuesta	.870	.740
Correlaciones	.438 ¹	

NOTA: F1= Factor 1, disposición al engaño, F2=Factor 2, disposición a la astucia.

¹-Coeficiente de correlación de Spearman, ρ

Categorización de George y Mallery (2003): ²-Fiabilidad buena, ³-Fiabilidad aceptable

mos a 1. Los índices de error (Root Mean Squared Error-RMSEA=.062, CI-90%=[0.021, 0.102]; Root Mean Squared Residual-SRMR=.04) (Cid et al., 2020) muestran cuan escasos son, y que el último índice apenas se encuentra a 1 décima de distancia del intervalo de valores adecuados (entre .05 y .08).

Procedimiento

El trabajo se desarrolló en varias fases con el objeto de realizar una aplicación óptima del cuestionario. La primera fase consistió en la revisión y análisis de literatura específica

en las bases de datos web of Sciente, Google Scholar, PubMed, y SportDiscus., así como el estudio y funcionamiento del instrumento.

La segunda fase se analizó el momento, manera y lugar en el que se podía llevar a cabo la recogida de datos, llegándose a la conclusión que el Campeonato de Andalucía Universitario 2019 en su sede de Granada, sería el lugar idóneo.

La tercera fase supone la recogida de datos que se efectuó durante los 3 días en los que se celebraron dichos Campeonatos en horario de mañana y tarde, mediante muestreo no probabilístico, casual o muestreo por accesibilidad (Bisquerra, 2009) de los participantes. A tal efecto, se estableció

Tabla 3. Diferencias en disposición al engaño y disposición a la astucia según el sexo, la edad y la ubicación de la práctica deportiva

Variables	M	DE	U	p	d
<i>Disposición al engaño</i>					
Sexo					
Masculino	11.53	3.50	11726.00	.468	-
Femenino	11.93	3.15			
Edad					
Hasta 21 años	11.44	3.38	10821.50	.066	-
21 años o más	12.05	3.28			
Ubicación de la práctica					
Deportes de interior	11.50	3.33	11282.50	.189	-
Deportes de exterior	11.95	3.34			
<i>Disposición a la astucia</i>					
Sexo					
Masculino	8.76	3.40	9983.50	.004	.36
Femenino	9.85	3.14			
Edad					
Hasta 21 años	8.86	3.30	10574.50	.033	.26
21 años o más	9.77	3.28			
Ubicación de la práctica					
Deportes de interior	9.23	3.47	12088.00	.768	-
Deportes de exterior	9.33	3.17			

NOTA: M=Media, DE=Desviación estándar, U=Prueba U de Mann-Whitney, p=Significación, d=d de Somers.

un espacio (con mobiliario y material necesario) y personal convenientemente entrenado, situado en la entrada de la instalación central por donde los deportistas debían acceder para recoger la documentación para competir, dónde se solicitaba su colaboración cumplimentando el CDED. Se informaba del objetivo de la investigación, confidencialidad y anonimato del trato de los datos, posibilidad de cancelación, participación voluntaria y se solicitaba el consentimiento informado de los deportistas atendiendo a los estándares éticos en investigaciones científicas en deportes (Harriss et al., 2019), que aceptaron como paso previo a la realización del mismo. Como última fase, se realizó el análisis de fiabilidad de la muestra y el comparativo de los datos.

Análisis de datos

Se realizó un análisis descriptivo de las variables cualitativas con frecuencias y porcentajes, y de las cuantitativas con el estadístico de tendencia central (media) y de dispersión (desviación estándar). Tras la verificación de la normalidad (prueba de Shapiro-Wilk) se analizaron las comparaciones correspondientes por vía no paramétrica (U de Mann-Whitney -comparación de rangos-). Se asumió un riesgo $\alpha=.05$.

Diseño de investigación

El presente estudio supone un diseño de naturaleza no experimental, de estrategia asociativa comparativa y de carácter transversal, cuyo procedimiento de recogida de infor-

mación se realiza mediante una encuesta (Hernández-Sampieri, 2014; Montero y León, 2002).

Resultados

Para el análisis comparativo en las disposiciones al engaño y a la astucia (Tabla 3) según sexo, edad y ubicación de la práctica deportiva, tras la verificación del incumplimiento de la condición de normalidad, se observan los siguientes resultados:

Se identifica que existe mayor disposición a la astucia ($U=9983.5$, $p=.004$) en las mujeres que en los hombres (Gráfico 1). Igualmente, se encontró mayor disposición a la astucia ($U=10574.5$, $p=.033$) en los deportistas de 21 años o más, que en los más jóvenes (Gráfico 2). No se han dado otras diferencias de interés estadístico.

Al centrar el análisis en las posibles diferencias habidas en las disposiciones al engaño y a la astucia en función del deporte practicado (Tabla 4) se evidencian los siguientes valores:

Respecto de la disposición al engaño se manifiestan diferencias de significación ($H=22.30$, $p<.001$) concretamente en los jugadores de baloncesto que puntúan más alto que los de fútbol ($p=.030$, $d=.60$), pero menos que los de rugby ($p=.023$, $d=.39$); en los jugadores de fútbol que puntúan menos que los de balonmano ($p=.005$, $d=.90$) y que los de rugby ($p<.001$, $d=1.35$); así como los jugadores de rugby puntúan más que los de voleibol ($p=.006$, $d=.53$); no se encuentran más diferencias de significación. En cuanto a la disposición a la astucia se identifican diferencias significativas ($H=10.80$,

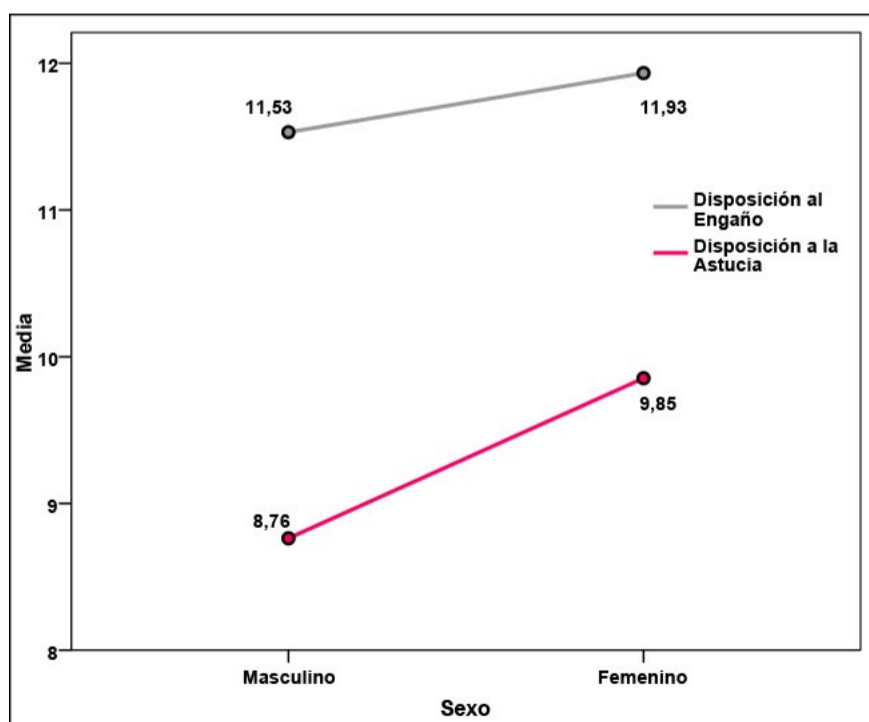


Figura 1. Diferencias de disposición al engaño y a la astucia según el sexo.

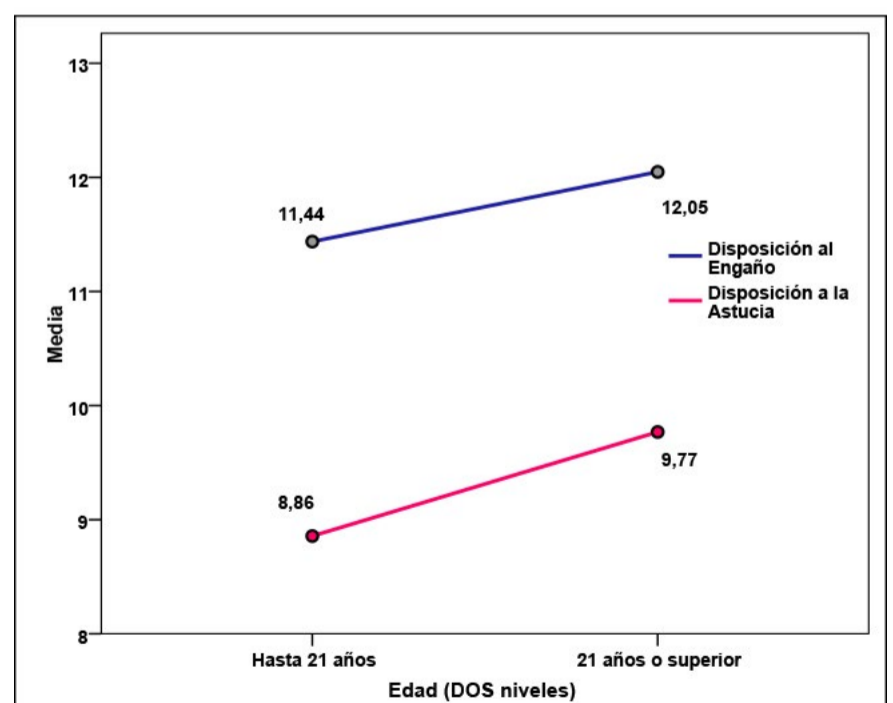


Figura 2. Diferencias de disposición al engaño y a la astucia según la edad (dos niveles).

Tabla 4. Diferencias en la disposición al engaño o a la astucia según los deportes practicados

Variables	M	DE	H	p; cs	d
Disposición al engaño					
①	11.37	3.38			
②	11.84	3.41		<.001; ①=②, ①=⑤, ②=④	-
③	9.83	3.52		②=⑤, ③=⑤	-
④	12.56	3.03	22.30	①>③; p=.030 ①<④; p=.023 ②>③; p=.005	.60 .39
⑤	11.24	3.22		③<④; p<.001 ④>⑤; p=.006	.90 1.35 .53
Disposición a la astucia					
①	10.27	3.05			
②	8.46	3.52		.029; ①=④, ①=⑤, ②=③ ②=⑤, ③=④, ③=⑤	-
③	8.51	2.86		④=⑤	-
④	9.57	3.23	10.80	①>②; p=.010 ①>③; p=.009	.69
⑤	9.04	3.61		②<④; p=.039	.84 .34

NOTA: ①=Baloncesto, ②=Balonmano, ③=Fútbol, ④=Rugby, ⑤=Voleibol, H=Prueba H de Kruskal-Wallis, p=Significación, cs=contrastes simples. Riesgo $\alpha=.05$, d=d de Somers

p=.029), en concreto en los jugadores de baloncesto que obtienen mayores valores que los de balonmano (p=.010, d=.69) y que los de fútbol (p=.009, d=.84); en los de rugby que puntúan más alto que los de balonmano (p=.039, d=.34); no identificándose otras diferencias de interés (Gráfico 3).

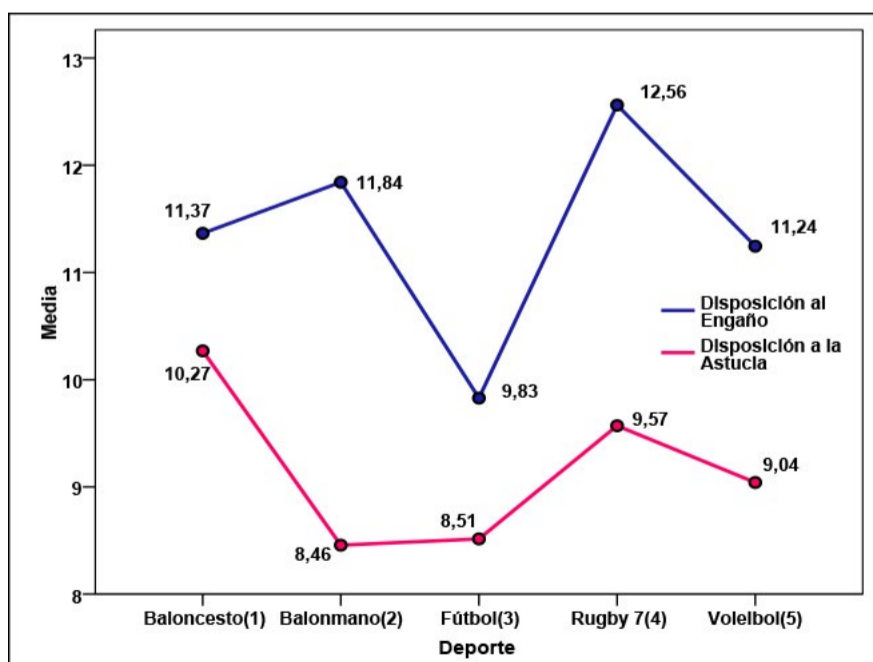


Figura 3. Diferencias de disposición al engaño y a la astucia según el deporte practicado.

Discusión y conclusiones

Los resultados del análisis factorial confirman que se trata de un instrumento válido y fiable, mejorando incluso los valores obtenidos con el instrumento original. En este sentido, los valores de fiabilidad compuesta, superiores a .70, tanto en la disposición al engaño como a la astucia, son considerados aceptables (Fornell y Larcker, 1981; Hair et al., 2014). Igualmente, los resultados revelaron que el instrumento mantiene una validez convergente como discriminante (al realizar el redondeo) suficientes (Byrne, 2010; Hair et al., 2014; Moutão et al., 2012), mostrando que es útil para la discriminación de la disposición al engaño y la astucia en deportistas universitarios.

En cuanto a la actitud de los deportistas, se confirma que, en cuanto al género y en referencia a la disposición al uso del engaño, no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres, lo que coincide con lo encontrado por otros autores (Borrás et al., 2020; Pezoa-Fuentes, 2019; Ponseti et al., 2012). Sin embargo, estos datos contrastan con los encontrados por Sofía y Cruz (2015) y Rodríguez y Pineda (2021) donde encuentran que los hombres son más propensos a aceptar el uso de actitudes agresivas consi-

deradas como fuera del espíritu del juego. Por otro lado, sí aparecen diferencias significativas a favor de las mujeres en relación a la disposición a la astucia, lo que concuerda con lo hallado por Borrás et al., (2020) cuando analizaron una muestra de deportistas de clubes de diferentes modalidades deportivas.

Una revisión retrospectiva de las investigaciones sobre los valores en el deporte, muestra diferencias entre hombres y mujeres. Inicialmente ellas mostraban menor intención al engaño y mayor al juego limpio (Bandura et al., 2001; Bandura et al., 2003; MacLean y Hamm, 2008), más adelante manifestaban disposiciones similares (Schwieren y Weichselbaumer, 2010; Ponseti et al., 2012) y finalmente, se comprueba un incremento en la disposición a la astucia a la inversa (Borrás et al., 2020; Ponseti et al., 2016), así como los datos que se pueden ver en este estudio. Estas diferencias se pueden dar en virtud de la edad, la experiencia, el deporte y el género (Jaenes et al., 2017; Priest et al., 1999). Esto también justificaría las variaciones encontradas cuando se comparan los resultados en relación a la edad, tal como puede verse en otros trabajos (MacLean y Hamm, 2008; Pezoa-Fuentes, 2019), siendo el grupo de 21 o más años quienes muestran mayor disposición al engaño, probablemente debido a las exigencias de un mayor nivel competitivo como muestra el estudio de Jaenes et al. (2017) en jugadores de fútbol y que encontró que en chicos, es a los 14 años cuando aumenta significativamente el número de tarjetas, tanto amarillas como rojas, mientras que a esa edad no había aumento notable de las mismas en chicas. Otra opción que justifica el uso del engaño en los de mayor edad puede ser por la mayor experiencia de estos en acciones engañosas (Pezoa-Fuentes, 2019).

En relación al deporte practicado, los datos revelan que los deportistas de las modalidades aquí analizadas aceptan tanto el uso del engaño como de la astucia, lo que concuerda con estudios anteriores (Adell, 2019; Palou et al., 2013; Pezoa-Fuentes et al., 2019; Ponseti et al., 2012; Ntoumanis, et al., 2012). Por su parte los futbolistas puntúan más bajo en disposición al engaño y astucia respecto del resto de modalidades, lo que se corresponde con lo hallado por Ponseti et al., (2012), pero difiere respecto a los datos de otros autores (Jaenes et al., 2017; Lamoneda et al., 2014; Ponseti et al., (2012). Este hallazgo en el fútbol parece no ser coherente tampoco con las abundantes acciones antideportivas que se observan en las diferentes ligas de fútbol, y que son menos visibles en otras prácticas deportivas. Un motivo pudiera ser el esfuerzo que desde la propia federación y clubes de fútbol se está realizando para contrarrestar estas actitudes (Jaenes, 2020; Ponseti et al., 2012), si bien pudiera ser explicado por la deseabilidad social de las respuestas emitidas

por los futbolistas consultados. Por su parte, el deporte donde se encuentran mayores valores de disposición al engaño como a la astucia, es el rugby, un deporte tradicionalmente considerado por sus valores educativos (Jaenes, 2020; Parise et al., 2015). Resulta llamativo que, revisados los datos de infracciones registradas por el Juez único del Campeonato de Andalucía, se observó que el fútbol fue la modalidad más sancionada con nueve propuestas de sanción, mientras que el rugby no fue sancionado en ningún caso. Pudiera ser que, en fútbol, las sanciones fueron debidas a lances del juego, y no a acciones de engaño observadas por los jueces o árbitros. También podría considerarse que estas supuestas incongruencias fueran debidas a que el cuestionario consultaba sobre disposición a, que no siempre tiene que coincidir con la existencia de reales acciones ilegales o infractoras de normas deportivas, o como ya se ha comentado a las diferentes calidades de respuestas obtenidas: unas emitidas desde la deseabilidad social y otras desde la sinceridad más transparente.

Los comportamientos analizados en este estudio tienen consecuencias negativas para el oponente y reflejan una ausencia o disminución del juego limpio (Bermejo et al., 2019; Olmedilla et al., 2011). Diferentes estudios indican que los comportamientos antisociales son comunes en el deporte y se han observado en atletas de diferentes sexos, edades y niveles competitivos (Bermejo et al., 2019; Kavussanu et al., 2009; Ponseti et al., 2012). Por otro lado, hay que destacar que estas conductas antideportivas no correlacionan con el rendimiento deportivo (Aguilar, 2022; González-Gómez, 2017). Por estos motivos, se hace necesario llevar a cabo acciones que eviten estas actitudes. Los entrenadores son considerados los agentes socializadores más importantes en el contexto deportivo para la adquisición de valores y actitudes prosociales y su extrapolación a otros ámbitos de la vida, (Blanco et al., 2020; Lapresa et al., 2020; López-Mora et al., 2021; Pineda-Espejel et al., 2020; Ramírez-Siqueiro et al., 2020). Aunque algunos autores indican que, debido a la habitual baja proporción entrenador/deportista, rara vez se han conseguido datos suficientes para determinar cuál es la relación exacta de estos aprendizajes (Koh et al., 2016; Lisinskiene et al., 2019; López-Mora et al., 2021). Además del trabajo del entrenador y clubes, también pueden ser necesarias determinadas aplicaciones psicológicas sistemáticas, como rutinas precompetitivas para influir positivamente en el afrontamiento de la competición (Fuentes et al., 2019; Vívés y Costa-Sánchez, 2022), tanto presenciales, como online (Silva y Escudero, 2022).

Como futuras líneas de investigación, es necesario explorar aún más sobre los motivos que afectan a la aceptabilidad de este tipo de comportamientos, analizando el juicio

moral de los deportistas, pero también el de entrenadores, familia y espectadores; Igualmente, se propone la utilización de muestra femenina mayor, con el fin de generalizar a la totalidad de la población y, sobre todo, el análisis de los programas de gestión emocional para controlar esas disposiciones no deseables más adecuados, así como el estudio de la relación entre el trabajo del entrenador y la adquisición de actitudes prosociales.

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación, a pesar de que la misma se realizó en la sede principal de estas competiciones, solo se analizan algunas modalidades deportivas, pudiéndose ampliar la muestra, en futuras investigaciones accediendo a todas las modalidades, así como a todos los deportistas participantes. Igualmente, esta muestra se podría ampliar accediendo a las diferentes actividades deportivas de los diversos servicios encargados del deporte en las universidades.

Aplicaciones prácticas

Los resultados expuestos posibilitan un acercamiento a la disposición al engaño y astucia que manifiestan los deportistas universitarios andaluces. Es importante comprobar si las actitudes de astucia no deparan en engaño en caso de no dar resultado. En este sentido, es necesario que las organizaciones deportivas reconozcan que los atletas que no hacen trampa, pero que son conscientes de que otros hacen trampa y se salen con la suya, pueden tener más probabilidades de hacer trampa en el futuro. Los contextos en los que se enseña la actividad física y el deporte son especialmente influyentes, por lo que suponen entornos de gran relevancia para desarrollar valores, hábitos prosociales y generalizarlos para la vida cotidiana (López-Mora, 2021). El análisis periódico de la disposición de los deportistas a estas actitudes permite entender la situación de la aplicación de aspectos de la psicología en el deporte, de este modo: los entrenadores pueden revisar si sus enfoques de entrenamiento promueven conductas deseables, y en caso contrario, modificar acciones para la planificación de entrenamientos y preparación de competiciones, así como para adaptar los entornos cercanos a los deportistas en caso necesario; las asociaciones deportivas pueden ajustar los contenidos que se imparten en los cursos de entrenadores, presentando metodologías adecuadas para la formación en valores; la familia, como otro elemento que influye en estos aprendizajes, pueden recibir sensibilización por parte de los clubes sobre la transmisión adecuada de valores; especialistas, como los psicólogos implicados en la modificación de conductas, pueden orientar adaptar las aplicaciones sistemáticas y ajustarlas a las dis-

posiciones más comunes y relevantes, así como asesorar a las entidades encargadas de la formación de entrenadores para que estos puedan llevar a cabo intervenciones que consoliden conductas deportivas apropiadas, desarrollen valores que conduzcan al bienestar psicológico y aspectos básicos de la personalidad del deportista.

Es especialmente importante, que los entrenadores y las asociaciones deportivas analicen el trabajo que se está llevando a cabo con los equipos femeninos para evitar que determinados comportamientos no adecuados se generalicen y, por tanto, analizar la necesidad de aplicar programas promotores de conductas prosociales.

Referencias

- Adell, F. L. (2019). *Valores, liderazgo, motivación y desarrollo óptimo en el baloncesto en etapas formativas*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Valencia. https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/72485/TESIS_F_ADELL_29_OCTUBRE.pdf?sequence=1
- Aguilar Gómez, A. (2022). Evaluación de la agresividad y violencia en futbolistas. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 27(294), 17-32. <https://doi.org/10.46642/efd.v27i294.3614>
- Araujo, L. G. D. y Giglio, S. S. (2022). Rugby e Argentina: dos valores e suas contradições à disputa pela formação da identidade nacional. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 44. <https://doi.org/10.1590/rbce.44.e012221>
- Ato, M., López-García, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales De Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bandura, A., Caprara, G.V., Barbaranelli, C., Gerbino, M. y Pastorelli, C. (2003). Role of affective self-regulatory efficacy in diverse spheres of psychosocial functioning. *Child Development* 74, 769–782. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00567>
- Bandura, A., Caprara, G.V., Barbaranelli, C., Pastorelli, C. y Regalia, C. (2001). Sociocognitive self-regulatory mechanisms governing transgressive behaviors. *Journal of Personality and Social Psychology*, 80, 125–135. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.80.1.125>
- Bermejo, J., Borrás, P. y Ponseti, F. (2019). El fairplay en edad escolar: programa “ponemos valores al deporte”. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 8(2), 59-67. <https://doi.org/10.24310/riccafd.2019.v8i2.6446>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2ª ed.). Madrid: La Muralla. https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACION%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf
- Blanco, H., Díaz, A. C., Guijarro, S., Blanco, L. H., Aguirre, S. I. y Jurado, P. J. (2020). Composición e invarianza factorial de la versión en español del Cuestionario de Clima en el Deporte (S-SCQ) en universitarios deportistas de Chihuahua, México. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(2), 218-228. <https://doi.org/10.6018/cpd.352991>
- Borrás, P. A., Ponseti, F. J., Pulido, D. y Sánchez-Romero, E. I. (2020). Preocupación deportiva, percepción de apoyo parental

- hacia el deporte y disposición al engaño y astucia en el deporte base. *Journal of Sport and Health Research*, 12(2), 169-178. http://www.journalshr.com/papers/Vol%2012_suplemento2/JSHR%20V12_supl_02_07.pdf
- Borrueco, M., Angulo-Brunet, A., Viladrich, C., Pallarès, S. y Cruz, J. (2017). Relationship between motivational climate, sports person ship and disposition to cheating in young soccer players. *Revista de Psicología del Deporte*, 27(3), 13-20. <https://archives.rpd-online.com/article/download/v27-n5-borrueco-angulo-brunet-et-al/2456-13515-1-PB.pdf>
- Byrne, B. M. (2010). *Structural equation modeling with AMOS: Basic concepts, applications, and programming (multivariate applications series)* (2nd ed.). New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203805534>
- Cid, L., Rodrigues, F., Teixeira, D. S., Alves, J., Machado, S., Muriillo-Rodriguez, E. y Monteiro, D. (2020). Exploración de un modelo de segundo orden de la versión portuguesa de la escala de necesidades psicológicas básicas en el ejercicio (BPNEsp): Validez de constructo e invarianza. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(2), 95-111. <https://scielo.isciii.es/pdf/cpd/v20n2/1578-8423-cpd-20-2-0095.pdf>
- Fornell, C. y Larcker, D. F. (1981). Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39-50. <https://doi.org/10.2307/3151312>
- Fransen, K., Mertens, N., Feltz, D. L. y Boen, F. (2017). "Yes, we can!" Review on team confidence in sports. *Current Opinion in Psychology*, 16, 98-103. <https://doi.org/10.1016/j.copsy.2017.04.024>
- García, M., López-Muñiz, G., Martín, J. M. y López-Meneses, E. (2020). Los agentes sociales implicados en el desarrollo de valores educativos en el deporte. En A. M. Pérez-Flores, V.M. Muñoz y J.C. Jaenes (Eds). *Valores sociales y deporte: Un binomio compacto* (pp. 74-83). Dickinson.
- García-Naveira, A. y León Zarceño, E. (2022). Factores psicológicos y crisis de resultados en un equipo profesional de esports. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 17(1), Artículo e6. <https://doi.org/10.5093/rpadef2022a3>
- George, D. y Mallery, M. (2003). *Using SPSS for windows step by step: A simple guide and reference*. Routledge
- González-Gómez, F.J., García, P.G. y Martínez, J.A. (2017). Influencia de la agresividad sobre el rendimiento de equipos de fútbol en España. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 17(66), 317-334. <https://doi.org/10.15366/rimcafd2017.66.007>
- González, J. y Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del alfa de cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo likert. *Revista Publicando*, 2(1), 62-67. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/22>
- Gutiérrez, Escartí, A. y Pascual, P. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19. <https://www.psicothema.com/pdf/3843.pdf>
- Hair, J., Black, W., Babin, B. y Anderson, R. (2014). In Pearson Educational (Ed.), *Multivariate data analysis* (7th ed.). New Jersey: Upper Side River. [https://www.scirp.org/\(S\(czeh2tfqyw2orz553k1w0r45\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2190475](https://www.scirp.org/(S(czeh2tfqyw2orz553k1w0r45))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2190475)
- Harriss, D. J., MacSween, A. y Atkinson, G. (2019). Ethical standards in sport and exercise science research: 2020 update. *International Journal of Sports Medicine*, 40(13), 813-817. <https://doi.org/10.1055/a-1015-3123>
- Hellison, D. (2011). *Teaching personal and social responsibility through physical activity*. Human Kinetics.
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hurst, P., Kavussanu, M., Swain, J. y Ring, C. (2023). The role of moral identity and regret on cheating in sport, *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 21(2), 230-248. <https://doi.org/10.1080/1612197X.2022.2057567>
- Jaenes, J. C. (2020). La educación en valores a través del deporte. En A.M. Pérez-Flores, V.M. Muñoz y J.C. Jaenes (Eds). *Valores sociales y deporte: Un binomio compacto* (pp 29-38). Madrid: Dickinson.
- Jaenes, J. C. y Caracuel, J. C. (2016). *Maratón: Preparación psicológica para el entrenamiento y la competición*. Córdoba: Almuzara. <https://almuzaralibros.com/fichalibro.php?libro=2593&edi=1>
- Jaenes, J. C., Peñaloza, R. I., Méndez-Ruiz, M. P. y De la Mata, J. (2017). Protocolo de guía de buenas prácticas y actuación en casos de discriminación y acoso en el ámbito escolar. Paper presented at the XI Seminario Internacional UPO de Psicología del Deporte José María Cagigal. Sevilla, marzo.
- Jaenes, J. C., Peñaloza, R. I., Méndez-Ruiz, M. P., Ponce-Carbal, N. y Jaenes-Amarillo, P. I. (2017). Male and female grassroots football players: Yellow, red cards and incidents. what's the difference? *Revista de Psicología del Deporte*, 27(3), 18-23. https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2018v27n3/revpsidep_a2018v27n3p18.pdf
- Jiménez, J. D. D. B. (2023). Riesgos para la salud de la actividad física. Mendoza, Santos-Rocha y Gil (Ed.), *La promoción de la actividad física en la sociedad contemporánea: orientaciones para la práctica profesional*, (pp 145-159). Díaz de Santos. <https://www.editediasdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490521526.pdf>
- Kavussanu, M., Stamp, R., Slade, G. y Ring, C. (2009). Observed prosocial and antisocial behaviors in male and female soccer players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 21(S1), S62-S76. <https://doi.org/10.1080/10413200802624292>
- Koh, K. T., Ong, S. W. y Camiré, M. (2016). Implementation of a values training program in physical education and sport: perspectives from teachers, coaches, students, and athletes. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 21(3), 295-312. <https://doi.org/10.1080/17408989.2014.990369>
- Lamonedá, J., García, V., Córdoba, L. G. y Vizuete, M. (2014). Detección y valoración de conductas de fairplay en el fútbol alemán gaditano. *E-Balónmano.Com: Revista de Ciencias del Deporte*, 10(1), 41-52. <http://hdl.handle.net/10662/7306>
- Lapresa, D., Pascual, J., Arana, J. y Anguera, M.T. (2020). Sistema de observación para analizar la interacción en el juego de Boccia por equipos. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(1), 37-47. <https://doi.org/10.6018/cpd.393821>
- Lara-Bercial, S. y McKenna, J. (2018). No coach, no gain: The central role of the coach in the personal development of youth performance athletes. *Revista de Psicología del Deporte*, 27(3), 50-59. https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2018v27n3/revpsidep_a2018v27n3p50.pdf

- Latorre, P. Á., Latorre, C. y Salas, J. (2023). Beneficios y riesgos de la práctica de la carrera de resistencia en corredores veteranos: Un análisis crítico. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 47, 430-443. <https://doi.org/10.47197/retos.v47.95252>
- Lee, M. J., Whitehead, J. y Ntoumanis, N. (2007). Development of the attitudes to moral decision-making in youth sport questionnaire (AMDYSQ). *Psychology of Sport and Exercise*, 8(3), 369-392. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2006.12.002>
- Lera, F. y Suárez, M. J. (2019). Práctica deportiva y políticas públicas en el deporte en España. *Papeles de Economía Española* (159), 226-240. <https://hdl.handle.net/2454/41006>
- Lewontin, R. C. y Felsenstein, J. (1965). The robustness of homogeneity tests in 2 x N tables. *Biometrics*, 29(1) 19-33. <https://doi.org/10.2307/2528349>
- Lisinskiene, A., Lochbaum, M., May, E. y Huml, M. (2019). Quantifying the Coach–Athlete–Parent (C–A–P) relationship in youth sport: initial development of the positive and negative processes in the C–A–P questionnaire (PNPCAP). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(21), 4140. <https://doi.org/10.3390/ijerph16214140>
- López-Mora, C, Flores, M.C, Valdivia-Moral, P, Olivares, M.C, González-Hernández, J. (2021). Enseñando valores y potenciando la prosocialidad. Lo que promueven los entrenadores y lo que interiorizan los deportistas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 21(2), 59-71. <https://doi.org/10.6018/cpd.447181>
- MacLean, J. y Hamm, S. (2008). Values and sport participation: Comparing participant groups, age, and gender. *Journal of Sport Behavior*, 31(4), 352-367. <https://www.proquest.com/openview/e76273f1526a8cd4335c768812f4dfbe/1?pq-origsite=gscholar&cbl=30153>
- Montero, I. y León, O. G. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(3), 503-508. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720308>
- Moscoso-Sánchez, D. y Muñoz, V. (2012). Deporte, inclusión y diversidad social, antecedentes. *ANDULI-Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 11, 13-19.
- Moscoso-Sánchez, D. y Rodríguez-Díaz, A. (2020). El sesgo de la participación deportiva en España. Argumentos y análisis alternativos. En A. Camps y N. Puig (Eds), *Diálogos sobre el deporte (1975-2020)* (pp. 188-200). Inde.
- Moscoso-Sánchez, D., Rodríguez-Díaz, A., y Fernández-Gavira, J. (2015). Elitist rhetoric and the sports gap. Examining the discourse and reality of sport in Spain. *European Journal of Sport and Society*, 12(1), 31-51. <https://doi.org/10.1080/16138171.2015.11687955>
- Moutão, J. M. R., Cid, L. F., Marinho, J. A., Leitão, J. C. y Vlachopoulos, S. (2012). Validation of the Basic Psychological needs in exercise scale in a portuguese sample. *The Spanish Journal of Psychology*, 15(1), 399-409. https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2012.v15.n.1.37346
- Ntoumanis, N., Taylor, I. M. y Thøgersen-Ntoumani, C. (2012). A longitudinal examination of coach and peer motivational climates in youth sport: implications for moral attitudes, well-being, and behavioral investment. *Developmental Psychology*, 48(1), 213 - 223. <https://doi.org/10.1037/a0024934>
- Nunnally, J. C. y Bemstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). McGraw Hill.
- Olmedilla, A., Ortega, E., Almeida, P., Lameiras, J., Villalonga, T., Sousa, C., Torregrosa, M., Cruz, J. y Mas, A. G. (2011). Cohesión y cooperación en equipos deportivos. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 27(1), 232-238. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/113671>
- Ortega, G., Robles, J., Abad, M. T., Durán, L. J., Franco, J., Jiménez, A. C. y Giménez, F. J. (2019). Efecto de un programa de baloncesto educativo sobre la deportividad. *Revista de Psicología del Deporte*, 28(3), 30-34. <https://cutt.ly/1gCyVvb>
- Owen, K. B., Nau, T., Reece, L. J., Bellew, W., Rose, C., Bauman, A., Halim, N. K. y Smith, B. J. (2022). Fair play? Participation equity in organised sport and physical activity among children and adolescents in high income countries: a systematic review and meta-analysis. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 19(1), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12966-022-01263-7>
- Palou, P. y Borrás, P. A. (2019). Educación en valores en técnicos deportivos; efectos de una intervención sobre el fairplay, el engaño y la astucia en jóvenes. *Journal of Sport and Health Research*, 11(Supl 1):29-40.
- Palou, P., Ponseti, F. J., Cruz, J., Vidal, J., Cantallops, J., Borràs, P. A. y Garcia-Mas, A. (2013). Acceptance of gamesmanship and cheating in young competitive athletes in relation to the motivational climate generated by parents and coaches. *Perceptual and motor skills*, 117(1), 290-303. <https://doi.org/10.2466/10.30.PMS.117x14z9>
- Parise, M., Pagani, A., Cremascoli, V. y Lafrate, R. (2015). Rugby self-efficacy and prosocial behaviour: Evidence from italian" rugby project for schools". *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 10(1), 57-61. <https://www.redalyc.org/pdf/3111/311132628007.pdf>
- Pérez, E., Salcedo, R., Estrada, O. y Huertas, M. E. (2021). Intervención para reducir la frecuencia de aparición de conductas disruptivas en un futbolista. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 6(1), e5, 1-9. <https://doi.org/10.5093/rpadef2021a8>
- Pérez-Flores, A. M., Muñoz, V. M. y Jaenes, J. C. (2020). *Valores sociales y deporte: Un binomio compacto*. Dickinson.
- Pezoa-Fuentes, P. P., Mendez, J. M., Vega-Novoa, S. V., Valenzuela-Villegas, P. V., Urra-Albornoz, C. U. y (2019). Disposición al engaño deportivo en jóvenes practicantes de modalidad deportiva e individual. *Revista Peruana de ciencia de la actividad física y del deporte*, 6(1), 7-7. <https://doi.org/10.53820/rpcafd.v6i1.29>
- Pineda-Espejel, H. A., Morquecho-Sánchez, R. y Alarcón, E. (2020). Estilo interpersonal del entrenador, competencia, motivación, y ansiedad precompetitiva en deportistas de alto rendimiento. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(1), 10-24. <https://scielo.isciii.es/pdf/cpd/v20n1/1578-8423-cpd-20-1-0010.pdf>
- Ponseti, F. J., Cantallops, J., Borràs, P. A. y García, A. (2017). Does cheating and gamesmanship to be reconsidered regarding fair-play in grassroots sports? *Revista de Psicología del Deporte*, 26(3), 28-32. https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2017v26sup3/revpsidep_a2017v26n5p28.pdf
- Ponseti, F. J., Cantallops, J. y Muntaner-Mas, A. (2016). Fair play, cheating and gamesmanship in young basketball teams. *Journal of Physical Education & Health-Social Perspective*, 5(8), 29-33. <https://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-424c2c77-6faa-43ba-a768-81a47c37f0a9>

- Ponseti, F. J., Palou, P., Borràs, P. A., Vidal, J., Cantallops, J., Ortega, F., Boixadós, M., Sousa, C., García-Calvo, T. y Garcia-Mas, A. (2012). El cuestionario de disposición al engaño en el deporte (CDED): Su aplicación a jóvenes deportistas. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(1), 75-80. R <https://www.redalyc.org/como-citar.oa?id=235124455010>
- Priest, R. F., Krause, J. V. y Beach, J. (1999). Four-year changes in college athletes' ethical value choices in sports situations. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 70(2), 170-178. <https://doi.org/10.1080/02701367.1999.10608034>
- Ramírez-Siqueiros, M. G., Ceballos-Gurrola, O., Medina-Rodríguez, R. E., Reyes-Robles, M., Bernal-Reyes, F. y Cocca, A. (2020). Factores psicosociales que contribuyen al éxito deportivo de jugadores universitarios de balonmano por posición de juego. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(1), 261-271. <https://scielo.isciii.es/pdf/cpd/v20n1/1578-8423-cpd-20-1-261.pdf>
- Riera, J. (2005). *Habilidades en el deporte*. INDE.
- Rodríguez, F. A. y Pineda, C. P. (2021). Juicio moral de la conducta agresiva en competencia: un análisis en futbolistas universitarios. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 11(1). <https://doi.org/10.15332/2422474X.6467>
- Ruiz, J. V. (2015). *Valores, adolescencia y deportes de equipo*. Sevilla: Wanceulen.
- Salles, W. N., Soares, A. L., Collet, C., Milan, F. J., Palheta, C. E., Mendes, F. G., De Kós, L., Nascimento, J. V. y Carvalho, H. M. (2019). Influencia de la edad y la maduración en la eficacia colectiva percibida en jóvenes jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 19, 275-282. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1578-84232019000100275&script=sci_arttext
- Schwieren, C. y Weichselbaumer, D. (2010). Does competition enhance performance or cheating? A laboratory experiment. *Journal of Economic Psychology*, 31(3), 241-253.
- Silva, R. y Escudero, J.T. (2022). El entrenamiento psicológico online: un caso de bloqueo en Gimnasia artística. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 7(2), Artículo e13. <https://doi.org/10.5093/rpadef2022a10>
- Simon, R. L., Torres, C. R. y Hager, P. F. (2015). *Fair play: The ethics of sport* (4th ed.) Westview Press. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2009.02.005>
- Smith-Palacio, E. S. y Acebes-Sánchez, J. A. (2022). Análisis del desarrollo de valores a través de la educación física y del deporte: un estudio de protocolo. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 44, 1009-1015. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90502>
- Smith-Palacio, E. y Bermejo-García, S. (2021). Efectividad del desarrollo del autocontrol a través de la educación física. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10(2), 126-139. <https://doi.org/10.24310/riccafd.2021.v10i2.111160>
- Sofia, R. y Cruz, J. (2015). Self-control as a mechanism for controlling aggression: A Study in the context of sport competition. *Personality and Individual Differences*, 87, 302-306. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2015.08.025>
- Strand, B. y Slater, K. (2023). How do Graduate Students' Perceptions of Gamesmanship Change when exposed to a Sport Ethics Course? *Athens Journal of Sports*, 10 (2). 71-82. <https://doi.org/10.30958/ajspo.10-2-1>
- Till, K., Cobley, S., O'Hara, J., Cooke, C. y Chapman, C. (2014). Considering maturation status and relative age in the longitudinal evaluation of junior rugby league players. *Scandinavian Journal of Medicine y Science in Sports*, 24(3), 569-576. <http://doi.org/10.1111/sms.12033>
- Visuata, B. y Martori, J. (2003). *Análisis estadístico con SPSS para windows*. McGraw-Hill.
- Vives, J. y Costa- Sánchez, C. (2022). Uso de la práctica imaginada para el afrontamiento de la competición en piragüismo slalom. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 7(2), Artículo e12. <https://doi.org/10.5093/rpadef2022a13>